

Santiago, 19 de abril de 2022

Señora
Soledad Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

PENTA FINANCIERO S.A.
(Inscripción en Registro de Valores número 1177)

REF.: Informa como hecho esencial acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionista.

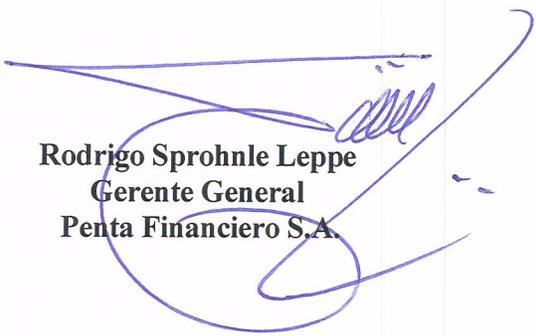
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° ambos de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, por la presente informamos a Uds., como hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el día 18 de abril de 2022, se acordaron entre otras materias:

- (i) Aprobar la Memoria y el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.
- (ii) Aprobar el reparto de un dividendo definitivo ascendente a \$9,834002414 por acción, lo que totaliza \$ **2.774.296.029** a distribuir, que equivale a un 23,2 % de las utilidades susceptibles de ser distribuidas según el Balance y los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2021, aprobados por la misma Junta. Dicho dividendo que es menor al 30% de las utilidades a distribuir, ha sido aprobado unánimemente por el 100% de las acciones emitidas y pagadas de la sociedad. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada para su pago, que se fijó a partir de la misma fecha de la junta que tuvo lugar.
- (iii) Aprobar la política de dividendos de la Sociedad, sujeta a las disposiciones legales vigentes, en orden a repartir anualmente al menos el 30% de la utilidad líquida distribuable.

- (iv) Designar como empresa de auditoría externa para el presente ejercicio 2022, a KPMG Auditores Consultores SpA.
- (v) Designar al Diario Electrónico www.ellibero.cl, como periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rodrigo Sprohnle Leppe
Gerente General
Penta Financiero S.A.